

# EL JUEZ DE PAZ.

PERIÓDICO POLÍTICO SATÍRICO.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes en todas las provincias de España 4 reales.

Saldrá todos los juéves.

VERDAD Y JUSTICIA.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Se suscribe en las librerías de Guasp, Colomar y Muntaner en donde se dirigirán los pedidos.

## LA QUINTA.

El próximo domingo, si no nos engaña el Ayuntamiento, tendremos en esta ciudad la tercera edicion de una de las inconsecuencias revolucionarias, realizada para mayor escarnio por manos republicanas.

Al brillar el sol de la setembrina iluminó en su horizonte la humanitaria y liberal promesa de ¡ABAJO LAS QUINTAS! la que fué saludada con gritos de entusiasmo por todos los cándidos é inocentes, que tenían fé en todo lo que prometían aquellos hombres hambrientos de poder, que con el mayor desenfado se habían titulado á sí mismos regeneradores de la humanidad.

¡Abajo lo existente! gritaron como energúmenos el día en que por la puerta de la traicion pudieron asaltar los ministerios y los altos destinos, y en su afán de destruir lo destruyeron todo, sin cuidarse de si tendrían fuerzas para edificar de nuevo.

Llevaron el desorden á la esfera social atacando la religion y concediendo libertades que han sido la piedra de escándalo de la sociedad, desquiciándola y pervirtiéndola hasta el extremo de rebajarnos al nivel de los pueblos mas degradados.

En el orden administrativo, cuando tanto hablaban de economías y de moralidad, suprimieron contribuciones para crear las mas injustas y las mas impopulares y de empréstito en empréstito, de *punto negro* en *punto negro*, nos han conducido al caos, dejándonos en perspectiva la mas escandalosa bancarrota.

En todo han puesto su mano destructora, en todo, menos en la inhumanitaria contribucion de sangre.

Derribaron un trono y no han sabido derri-

bar la quinta! y eso que lo habían prometido bajo la fé de un juramento!

A pesar, que los juramentos valen muy poco entre cierta clase de gentes.

Prometieron lo que no querían cumplir y el tiempo ha venido á probar que traficaban con la buena fé del pueblo engañándole miserablemente.

Pero no nos desviemos de la quinta, cuestion primordial que interesa á todas las clases de la sociedad. El año 1869, el Ayuntamiento republicano de nuestra ciudad, quiso hacerse el interesante cargando sobre sus hombros la redencion del cupo, creyendo que de este modo conquistaria una popularidad imperecedera.

Hizo una derrama, repartió con esceso miles de duros, faltó á todo lo que para estos casos tienen dispuesto las leyes, compró sustitutos con mucha ventaja, y luego se tendió á la bartola muy satisfecho de su administrativo proceder.

A esta fecha la mayor parte de los sustitutos no han percibido un céntimo de la cantidad estipulada en sus contratos, y la corporacion municipal á pesar de sus formales promesas, á pesar de que en ello está interesada su poca ó su mucha honra, no ha querido presentar las cuentas, no porque no se hayan pedido durante los dos años que van transcurridos, sino porque no le ha venido bien el presentarlas.

Tan anómalo proceder ha dado lugar á comentarios que favorecen muy poco á nuestros administradores municipales y ha difundido la desconfianza entre todas las personas que tienen nociones de decoro y de delicadeza.

Muchas son las quejas formuladas por los interesados, respecto á la redencion de la quinta de 1869, pero ninguna ha sido atendida

y en las oficinas de la Diputación provincial duermen algunas de ellas el sueño de la muerte, esperando quizás en vano, una milagrosa resurrección.

Vino después la quinta de 1870. El Ayuntamiento se burló de la ley y contra todo lo prevenido, fundado en razones de pie de banco, retardó el sorteo una porción de semanas, poniendo en ridículo al gobierno y á las autoridades superiores de la provincia. Pero como no había escape, no tuvo más remedio que quintar, y por no contradecir el precedente que ya tenía sentado, prometió que también redimiría si los mozos le ayudaban en dos terceras partes.

Los interesados aceptaron el plan, sin comprender que la tercera parte de auxilio que les prometía el Ayuntamiento era ilusoria, porque la mayor parte de los sustitutos que se compraron, se obtuvieron á poco más de 4000 reales, ó sea por las dos terceras partes en que habían contribuido los mozos.

Hoy el Ayuntamiento quiere ensayar de nuevo los mismos medios de que se valió el año anterior y que tan buenos resultados le dieron, y al efecto esta semana ha publicado el siguiente bando:

*D. Rafael Manera, alcalde popular de la ciudad de Palma capital de la provincia de las Baleares.*

La corporación municipal que tengo la honra de presidir, al verse en la triste pero precisa necesidad de llevar á efecto la quinta de ejército del año actual, se ha ocupado con toda detención, de los medios más convenientes que pudieran adoptarse para ayudar al menos en cuanto le sea dable á aquellos infelices que faltos de recursos pudieran verse precisados á abandonar sus caras familias de las que tal vez son su sostén para empuñar un arma contra su voluntad.

En su consecuencia, después de un maduro examen ha resuelto publicar las siguientes bases que no dudo serán acogidas con entusiasmo no solo por aquellos pobres á quienes más directamente les interesa, sino por los de posición desahogada, por el bien que sin perjudicarse pueden hacer á sus compañeros. Con un pequeño sacrificio por parte de los mozos pueden quedar todos redimidos y por consiguiente no dudo que sin distinción de clase todos secundarán el pensamiento aprobado que es como sigue:

1.º Invitar á todos los mozos sorteables para que se inscriban en el registro de inscripción voluntaria para la redención de la suerte de soldados, que estará abierta en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta el próximo lunes 24 del actual inclusive, desde las 10 de la mañana á las 2 de la tarde.

2.º La Comisión nombrada de los padres de los mozos señalará el máximo y mínimo de las cantidades con que deban contribuir los mozos asociados, y el número y proporción de las categorías en que estos deban dividirse, y las recaudará depositándolas diariamente en el Banco Balear.

3.º Clasificados los mozos por dicha comisión satisfarán á la misma la cantidad que á cada uno le haya correspondido, precisamente antes de las 2 de la tarde del 28 del corriente, y el que dejare de hacerlo se entenderá que renuncia al beneficio de la redención y será borrado del registro de asociados; la recaudación se efectuará en una de las dependencias del Ayuntamiento, principiando el miércoles próximo y consecutivos desde las diez de la mañana á las dos de la tarde.

4.º Las cuotas del reparto entre los mozos asociados se combinarán de modo que vengán á producir dos terceras partes de la cantidad necesaria para la redención de los que se hayan inscrito y les toque la suerte de soldados. La otra tercera parte la suplirá este Ayuntamiento valiéndose de los medios que crea convenientes.

5.º La comisión del seno del mismo Ayuntamiento auxiliará á la nombrada por los padres de los mozos.

Palma 22 abril de 1871.—*Rafael Manera.*

Nosotros aprobamos todo lo que se haga para aminorar los efectos de la contribución de sangre, pues aunque la consideramos como un mal necesario atendida nuestra constitución social y el estado del mundo civilizado, no somos partidarios de ella y así lo hemos consignado cada vez que hemos tenido que tratar de tal asunto. Pero ya que el mal no tiene remedio, bueno fuera que los Ayuntamientos y los particulares se fijaran de una vez para siempre en tan vital cuestión, planteando medios que aseguraran á los mozos sorteables medios para evadirse del servicio de las armas. Una pequeña cuota anual sería suficiente, cuando llegara el caso, para depositar en las cajas de redención el total del cupo anual, toda vez que de hoy en adelante ya no se debe pensar en buscar sustitutos, porque estos á más de ser cada día más escasos, dan un resultado contradictorio á los intereses de la sociedad y sino que lo digan los diferentes asesinatos que en el corto intervalo de un año hemos tenido que lamentar en esta ciudad cometidos todos por sustitutos, que con sus documentos falsos habían ingresado en el ejército burlando á las autoridades.

El Ayuntamiento promete este año contribuir á la redención del cupo, con una tercera parte, sin meditar que está exhausto de recursos. ¿De dónde piensa sacar los siete ú ocho mil duros que para ello necesita? ¿De las funciones que para tan benéfico objeto se den en los teatros, casinos, plazas de toros y demás sitios de reunión? ¿De la cuestuación que se haga entre el vecindario? Todo esto no bastará y por resultado final tendremos que la deuda monstruo del municipio elevará un poco más su escandaloso guarismo.

En tres años, visto que el gobierno y los

principales revolucionarios borraban su programa de trabajo las quintas! habia tiempo de sobra para organizar algo mas que manifestaciones populares, que á nada conducen cuando se estrellan en la necesidad de sostener un ejército que ha de ser y es la salvaguardia del orden. En vez de gastar en banderas y en músicas y de perder el tiempo paseando en procesion las calles de la ciudad, mas útil y mas conveniente seria hacer un llamamiento á todos los padres y comprometerles, segun su posicion, á que anualmente hiciesen un pequeño desembolso por cada uno de sus hijos varones, con lo cual estos al tocarles la suerte de soldados podrian redimirse.

No falta mas que una comision ó junta de padres y de hombres de probidad que se pongan al frente para que el problema quede resuelto. Mientras así no se haga, cada año los Ayuntamientos tropezarán en un escollo evitable y todos sus buenos deseos serán perjudiciales.

Lo que pedimos no es un imposible. Estúdielo el Ayuntamiento, si es que lo sabe y lo quiere estudiar, y esté seguro que siguiendo nuestros consejos hará un beneficio á todos los padres.

Para hacer el bien nunca es tarde.

## SE AVANZA.

Entre las creaciones de la revolucion de Setiembre, de las cuales la menos mala dejará tristísimos recuerdos, aparece hoy agrandando sus formas y estendiendo su sombra por nuestra sociedad el comunismo, que á la revolucion y nada mas que á la revolucion debe su actual modo de ser y los elementos que procura acumular para su triunfo. Antes de ahora hemos dicho que el gérmen existia, y de muy antiguo, como que no es otra cosa que la eterna lucha del pobre contra el rico; pero esos gérmenes no podian brotar, porque los sofocaba el principio de autoridad en todas sus manifestaciones; la autoridad religiosa, la autoridad política, la civil y la militar; porque las clases conservadoras tenian vida y accion, y oponian su fuerza moral resistente á la fuerza material que intentaba combatir toda propiedad.

Es en vano querer negar que las agrupaciones de obreros, ya se muevan solo á virtud de un mal entendido interes de clase, y sin

otra sugestion que la de las destructoras doctrinas que se han predicado y predicán como fundadamente suponemos; ya obedezcan, como algunos suponen y otros afirman, á insrucciones y órdenes de esa misteriosa sociedad titula *La Internacional*; es en vano, decimos, querer negar que sean otra cosa que el brazo del comunismo, su encarnacion perfecta y la representacion que ostenta en la sociedad. No menos inútil es pretender que se crea que no es el verdadero comunismo el que se predica; pues importa poco que no se nombre semejante palabra, y que se proteste contra ella, cuando no hay otra mas exacta ni tanto para espresar la verdad de lo que hay en el fondo de esas reuniones y en el espíritu que, aun tal vez sin que lo adviertan, las anima y enardece.

Su lenguaje es en todas partes el mismo: el ataque mas rudo y violento contra toda propiedad, cuyo derecho se niega absolutamente en la mayor parte de los discursos que se pronuncian. Las obras se están viendo en Paris, como comenzaron á verse en España en varias épocas. Se sabe cual seria el resultado de esas asociaciones el dia en que se realizaran sus proyectos, y no hay quien acerca del asunto pueda abrigar esperanza ni ilusion de ningun género. El tristísimo papel que están haciendo esos ridículos Dulcamaras que se llaman economistas en las reuniones de los obreros, donde se los trata ni mas ni menos como merecen, está demostrando lo que de ellos y de su ideologismo y palabreria puede esperarse cuando el mal se presente en su mas violenta esplosion. No diremos hasta que extremo se llega en las doctrinas que se están predicando semanalmente en Madrid, porque no se han publicado en periódicos ni folletos, y no queremos remitirnos á referencias; únicamente diremos que esas doctrinas están en perfecta consonancia con las que debe suponerse que se hayan predicado en Barcelona en la reunion á que se invitaba en uno de los periódicos de aquella ciudad. El anuncio, que va al frente del periódico *La Federacion*, dice así:

«Compañeros: Una segunda entrevista vamos á tener los trabajadores.

«La circunstancia de que ningun propietario ha querido cedernos, pagando, su local, nos obliga á celebrarla al aire libre.

«No importa: los que comercian impunemente con nuestros sudores, los que de la misma manera negocian con nuestra ignorancia, oirán desde aquella tribuna ilimitada

» el escandaloso proceso que, por el crimen  
» de lesa humanidad, les leerá la raza esclava  
» de sus inmundas orgías.

» Compañeros: Urge, por tanto, que asis-  
» tais sin faltar uno á esta nueva entrevista del  
» trabajo contra el capital, del deber prosti-  
» tuido contra el derecho desbordado.»

Figurásenos que es todo lo explícito que se pudiera pedir; se trata de «leer el escan- daloso proceso que por el crimen de lesa humanidad» se ha formado contra los propietarios, contra sus «inmundas orgías,» como dice el anuncio. Se trata de la entrevista «del trabajo contra el capital» y de lo que se llama «el deber prostituido contra el derecho desbordado.» Es un lenguaje que tiene el mérito de no prestarse á distintas interpretaciones: no hay jornalero ni propietario que ignoren cuál es el significado de todas y cada una de sus frases y palabras.

Ahí están los frutos: esas teorías aprietan; son ya la fórmula concreta, precisa, ineludible y perfectamente clara y al alcance de la mas limitada comprension. Se queria amplia libertad de discusion, ahí está la discusion libre; opóngasele la discusion de los economistas, que serán tan atendidos y producirán tanto efecto como han producido y producen en las reuniones de San Isidro. Se queria amplia libertad de asociacion; ahí está la asociacion amplia: véase para qué es y quién vence en ella: se ha proclamado todo lo que pudiera sublevar las masas; ahí están alzándose como la marea, amenazando derribarlo é inundarlo todo; se ha combatido á la autoridad y cuanto fuese ó representara fuerza moral, fuerza social, gerarquía, subordinacion; ahí está la igualdad con su triángulo, su escuadra y su martillo: ¿qué se le podrá oponer? Se han hecho los mayores esfuerzos para arrojar lejos de nuestra sociedad la idea del deber y la idea de Dios, ahí están los hombres, deduciendo las consecuencias rigurosamente lógicas y pidiendo la aplicacion del derecho nuevo.

¿Qué hace el gobierno? Lo que puede hacer: nada. No hay autoridad en ninguna parte para contener el desbordamiento, no hay nada que tenga ni sombra de respetabilidad: no cuenta con nada mas que con el apoyo de la fuerza material, que pudiera muy bien faltarle, como falta ó es insuficiente á su análogo y homólogo el gobierno frances; y no le queda mas recurso que el de cruzarse de brazos y esperar que llegue el momento en que estalle la tempestad. En ese dia tratará de im-

ponerse por la fuerza y asestará sus cañones contra las masas, lo cual equivaldrá á haber promovido una grave enfermedad con el propósito de desollar despues al paciente con toda clase de cauterios y amputaciones. No: no es necesario ir á buscar en las sugerencias de la *Internacional*, si es que existe, la esplicacion de lo que está sucediendo: basta lo dicho y lo hecho en la esfera del gobierno desde el primer dia de la revolucion para que se comprenda como muy natural y necesariamente lógica: la verdadera *Internacional* ha sido la revolucion.

Nada diremos del partido ó mas bien de la gran masa conservadora del pais: vea lo que ha asomado y lo que viene y avanza: vea si con su indolencia é indiferentismo se podrá oponer al torrente: vea ó no si su actual conducta es la que mas conviene para resistir el furioso temporal que amenaza desencadenarse; á todos interesa directamente lo que pasa y mas lo que habrá de venir; abran los ojos, pues todavía es tiempo, y acudan á la defensa de lo que mas adelante será ya difícil defender.

(*El Eco de España.*)

Con el siguiente remitido, queda al parecer terminada por ambos contrincantes, la polémica que sobre una crítica literaria han venido sosteniendo en nuestro periódico.

#### SEÑORES, SE ACABÓ LA FUNCION.

En mis escritos anteriores he probado hasta la saciedad que el celeberrimo autor de *El Planisferio político* y de *No hay derechos sin deberes* está reñido con la Gramática, enseña los dientes á la Retórica, y descarga palos de ciego sobre el sentido comun; que con sus extravagantes y ridículas producciones hace poco favor á la digna clase á que pertenece; en una palabra, que, como literato, no sabe leer ni escribir.

El señor Vidal, á falta de razones con que poder sincerarse de los cargos literarios (entiéndase bien, literarios) que le dirijo, con el título de *remitidos* suelta dos andanadas de insultos personales, que en último resultado á nadie dañan tanto como á su pobre autor.

Yo le perdono y... le compadezco. Esto demostrará al distinguido articulista que el móvil de la conducta de su censor no ha sido *el empeño poco noble de querer vengarse*. ¿De qué habia de vengarme, si ignoro haber recibido del señor Vidal ofensa alguna anterior á las que me hace en sus remitidos?

En vista pues, de un proceder tan extraño en un maesiro elemental, y pudiendo ademas el lector convencerse por sí mismo de la verdad de mis

afirmaciones, renunció á continuar una polémica que ya no tendría objeto, y concluyo rogando al público ilustrado que, teniendo presentes los escritos de uno y otro publicados en los números 134, 136 y siguientes de EL JUEZ DE PAZ, vea quién se ha mantenido dentro del círculo de la cuestion y quién ha escapado por la tangente, y juzgue; que á su juicio someto el mio.—L. C.

Correspondencia de EL JUEZ DE PAZ.

Marratxi 24 de abril de 1871.

Dispense V., Sr. Director, el que me haya tomado la libertad de dirigirme á V. para dar publicidad á los abusos que se cometen en este pueblo, á ver si con ello se consigue que los infractores entren en razon y cesen de atormentarnos.

El 19 de marzo próximo pasado, el Alcalde convocó á casi todo el pueblo, para consultarle la conducta que habia de seguir en el pago de la capitacion ó impuesto personal, porque se veia apremiado por la Administracion y el pueblo le contestó que toda vez que en la capital no se pagaba tal impuesto porque mandaban los republicanos, no era justo que ellos lo pagasen, demostrando de este modo que hay pueblos que tienen mas sentido comun y mas nociones de justicia que ciertas autoridades.

El Alcalde seguramente ajustó cuentas consigo mismo y comprendiendo que la responsabilidad caía sobre él, quiso sacudirse las moscas, como vulgarmente se dice, y pidió, segun dicen, tropas para recaudar la contribucion á la moda del Riff.

Pero dejando á un lado el parecer de nuestro Alcalde en asuntos de su competencia, vayamos al reparto hecho para cubrir los gastos municipales y provinciales, en el cual no solamente se ha faltado á lo prevenido en la ley de 22 de febrero último, sinó que se ha pasado á las vias coercitivas, menospreciando escandalosamente las disposiciones del gobierno.

Varios individuos que se resistian á pagar la cuota impuesta por el Ayuntamiento, fundándose en que esta escedia en mucho al 25 por 100 que es el tipo señalado por la ley, han sido apremiados y embargados, llevando el atropello hasta el último extremo pues se han vendido públicamente los efectos embargados, con grave perjuicio de los intereses de los perjudicados.

Sobre tamaño abuso nos consta que se ha reclamado ántes las autoridades gubernativas, pero á la fecha no ha recaído resolucion, lo cual demuestra que los pobres contribuyentes somos pacíficos borregos esquilados sin consideracion alguna por los hombres que hablan á todas horas de moralidad, de respeto á la ley y á la propiedad y de otras cosas muy sonoras, que en la práctica suenan muy mal á todos los que son víctimas de actos tan violentos como el que nos ocupa.

Deseamos que las autoridades se enteren de lo que ocurre en la administracion de este pueblo, para que pongan cuanto ántes remedio al mal que nos affige, el cual por otra parte dá una pobre idea del estado de desconcierto á que han llegado todas las cosas desde que en buen hora vino al poder eso que llaman la España con honra.

Queda de V. Sr. Director, —EL CORRESPONSAL.

## Seccion literaria.

### PROPÓSITOS VANOS.

(Parodia de Campeamor).

EL SETEMBRINO.

—Señor, pequé; perdonad  
Si en la *liberal merienda*  
Fracasó mi *lealtad*  
Sin propósito de enmienda.

ESPAÑA.

—Siempre es viento  
En un libre el juramento.  
Mas sepamos; ¿qué falta es?

SETEMBRINO.

—La misma de la otra vez.  
Y aunque es la misma, id abriendo  
Vuestra mano,  
Pues ya dijo sonriendo  
El gran cristiano,  
*Siempre es útil una buena*  
*Rebellion,*  
*Que la tripa no se llena*  
*Sin traicion.*

—Tres años há, ó poco menos,  
Cayó la ex-reina Isabel,  
Y aunque juré defenderla  
Me largué con Montpensier.

ESPAÑA.

—¡Triste don,  
Siempre en pos de la traicion!

SETEMBRINO.

—«Es verdad, mas don tan vil,  
De mil, lo tenemos mil.»  
No hay *patriota gadituno*  
Que no coma,  
Por eso contra el ayuno  
Se hizo la broma.  
*Ved si es útil una buena*  
*Sedicion.*

*Que la panza no se llena*  
*Sin traicion.*

—Así mi sistema es,  
El que refiero de plano,  
Hizo fiasco el *francés*  
Pero cuajó el *italiano*.

ESPAÑA.

—¡Fácilmente,  
Se engorda villanamente!

SETEMBRINO.

—No os estrañe; el patriota  
Siempre vivió de la bota,  
Y si esto ahora se eterniza,  
(Que lo dudo),  
Diráse en Florencia y Niza,  
Nunca pudo  
*Ser mas útil la gloriosa*  
*Rebellion,*

*Pues no engorda la raposa  
Sin traicion.*

—Y si aquí D. Carlos tiene  
Simpatías, segun veo,  
Le doy el *quiebro* á Amadeo,  
Y me voy con el que viene.

ESPAÑA.

—¡Traidor!  
Ante todo está el honor.

SETEMBRINÓ.

—¡Honor...! ¡entre liberales  
No vale el mozo dos reales!  
Así, pues, de aquel motin  
Sigo la pista,  
Y diré aquí y en Pekin,  
Soy progresista,  
Ved si es útil una buena  
Rebelion,  
Pues la andorga no se llena  
Sin traicion.

(Rigoleta.)

### EPÍGRAMA.

—¿Qué buscas?—Un consonante.  
—¿Con qué voz?—Con DESPOTISMO.  
—¿Y eso te apura?—Bastante.  
—¿Lo quieres?—Sí.—CARIENTISMO.  
—Me gusta. Uno con IBIZA...  
—¿Y qué más?—Y otro con CEÑO.  
—Con IBIZA... TIRANIZA.  
—Es verdad.—Con CEÑO... ISLEÑO.

## BUENO Y MALO.

«En cuanto puse la mano  
El cielo me castigó.»

Esto mismo podrá decir el ciudadano Manera cuando sepa que el Ministro de la Gobernacion ha entregado al Sr. Marqués de Campofranco su acta de Diputado.

El no la quiso entregar porque la voz pública decía que no era tal Marqués.

¡Ay! ciudadano Alcalde, si V. diera oídos á todo lo que dice la opinion pública, de seguro que se taparía V los oídos.

Ahora falta el rabo por desollar.

Veremos los tribunales como interpretan algunos artículos de la ley electoral.

A mi me parece ciudadano que ya han pasado los tiempos de reír y que se acercan los de llorar.

A cada cerdo le llega su San Martín.

Antes del veinte de mayo  
Habrá luchas intestinas,  
Que aunque sea mes de flores  
No han de faltarnos espinas.

\* \* \*

Yo no sabia que el Ayuntamiento fuera tan rico como és.

Digo esto porque en la semana anterior observé que algunos de sus albañiles hacian obras en una casa de la calle de la Luz, con vistas á la plaza de Cort, y que los materiales salian de yo me sé donde.

Por lo visto nuestro Ayuntamiento tiene bienes propios y los cuida que es un gusto.

Esto tiene trazas de ser un punto mas negro que los que vió Ruiz Zorrilla en el cielo de la España con honra.

Un republicano nuevo  
Afirma todos los lúnes  
Que los bienes de este mundo  
Han de ser bienes comunes.

\* \* \*

El Director de *El Isleño* ha acudido á los tribunales en queja contra nuestro gobernador civil interino, por haberse abrogado facultades que no tenia.

Es de esperar que los tribunales le harán completa justicia, poniendo freno á las arbitrariedades de los liberales de la situacion.

Pues tan amplias facultades  
Tienen algo de ominosas,  
Y en tiempos de libertad  
No han de ser tan belicosas.

\* \* \*

*Las Provincias*, periódico de Valencia, se queja porque desde el día 3 del actual aquella provincia está huérfana de *autoridad superior administrativa*.

Suponemos que el secretario del gobierno civil de aquella provincia, encargado interinamente del mando superior de la misma, habrá impuesto al director de *Las Provincias* una multita de 125 pesetas.

O semos ó no semos.

¡Válame Dios! ¡qué cosas tan raras se ven en este pícaro mundo!

Saqué el pié de las alforjas  
Sin encomendarme á Dios;  
No me ayuda Belisario  
Y he de pagar por los dos.

\* \* \*

Algunos ministerios y algunas Direcciones generales han remitido á sus subordinados de provincias, retratos de D. Amadeo, para que los espendan al módico precio de 30 rs.

Caritos son.

Esto es un negocio como otro cualquiera, con trazas de punto negro.

Recomendamos á todos los que cobran sueldo del Estado que desembolsen los 30 rs. y compren el retrato de D. Amadeo, porque de nó corren peligro de que les *limpien el pesebre*, segun el parecer de uno de los tres cimbríos de esta ciudad.

Los empleos tienen gangas  
Que se comen el oficio,  
Entre descuentos y compras  
No les queda beneficio.

\* \* \*

Los periódicos de Almería, ponen en las nubes á su gobernador D. Joaquin Fiol.

El jóven lo merece porque es un jóven aprovechado.

Ha hecho bien el Sr. Fiol en no querer lucirse entre sus paisanos, porque nadie en su tierra es profeta.

Ahora vá á Valencia y los de los *saragüells* puede que alguna vez le digan

Recoge un poco tu ciencia  
Y modera tu arrogancia  
Porque vá mucha distancia  
Desde Almería á Valencia.

\* \* \*

Dícese que el gobierno ha anulado nueve actas de Diputados provinciales de esta provincia, de los que no son republicanos.

No lo creemos, porque el gobierno no tiene facultades para tanto.

Creemos que todos los rumores que corren sobre el particular, no son hijos mas que de los que tienen el buen deseo de ser mayoría.

Y por este año no lo serán, porque suceda lo que suceda, el pueblo mallorquin tiene medios mas que suficientes para que no pasen del número 13.

Los oscurantistas tambien tienen su quinqué especial para alumbrarse cuando las cosas están turbias.

Desechad las ilusiones  
Que os han hecho concebir;  
Al final de la jornada  
No os queda mas que morir.

\* \* \*

Nos consta que hace bastantes dias algunos contribuyentes se han dirigido al Sr. Gobernador interino de esta provincia, en queja contra varios Ayuntamientos por haberles éstos exigido con violencia el 80 por 100 ó mas, para atender á sus gastos provinciales y municipales, y que el gobernador interino á estas horas no les ha hecho justicia.

¿Si tendremos que confesar que estamos huérfanos de autoridades gubernativa y administrativa!

Pero lo estemos ó no lo estemos, ya es hora de que cesen los caprichos *pecuniarios* de los Ayuntamientos.

Si no se observa la ley  
¿Para qué sirven las leyes?  
Si no se respeta al Rey  
Están de sobra los reyes.

\* \* \*

Hace algun tiempo que el oficial primero de la secretaría de nuestro Ayuntamiento se jubiló y en su consecuencia su plaza quedó vacante.

Era natural que se diera un ascenso á los demas empleados corriendo la escala, pero esto no era republicano.

El Ayuntamiento ha ascendido al oficial tercero Sr. Font y ha dejado tal como estaba al segundo Sr. Urech.

\* No me meto en apreciaciones personales, pero conste que el Ayuntamiento ha sentado un mal precedente, cometiendo una injusticia que perjudica á uno de sus empleados.

Despues de esto ¿habrá quién dude del republicanismo del Ayuntamiento?

Con tan digno proceder,  
El hombre menos sesudo,  
Vé que aplica el Ayuntamiento  
La recta ley del embudo.

\* \* \*

Mientras el Sr. Sagasta, ministro de la Gobernacion, contestaba el otro dia en las Córtes al señor Castelar, el Sr. Rivero paseaba por los pasillos del Congreso, frotándose las manos y repitiendo con voz de chispa los siguientes versos del *Zapatero y el Rey*.

«Cuando á su sepulcro helado  
Baje á pedirle un asilo,  
Dormid, le diré, tranquilo,  
Don Pedro, ya estais vengado.»

\* \* \*

Los hombres de la situacion no dan punto de descanso á su estómago.

Al ver lo mucho que comen, dice todo el mundo que tienen hambre progresista.

En tres dias, han comido en casa del Sr. Rivero, padre del nuevo periódico *La Constitucion*, que tiene muchas afinidades con los filibusteros cubanos.

Otra comida en la calle de Peligros.

Otra á la que asistieron los Diputados y Senadores de Navarra.

Otra en *Fornos*.

Otra en la fonda de los Dos Cisnes á la que asistió casi toda la mayoría de las Córtes.

Comed, comed, felices mortales; vosotros os har-tais y la España se muere de hambre.

Vuestro estómago digiere  
El oro contribuyente,  
No es la culpa de vosotros  
Sino de quien lo consiente.

\* \* \*

El lúnes último se celebró en esta ciudad el Consejo de guerra contra el general Contreras, por el grave delito de no haber querido jurar fidelidad al rey D. Amadeo.

Es inútil decir que fué condenado á ser dado de baja en el ejército.

No hubo ningun fiscal que apoyado en las leyes de partida pidiera el tormento ó la prueba del agua y del fuego.

El Sr. Rodriguez Termens, con su dictámen fiscal en la causa Montpensier-Cheste, se ha colocado á una grande altura.

Que se lo dén.

Por el rey, yo tambien pido  
Una pena á ese fiscal,  
Y es que arregle á su criterio  
Nuestro Código penal.

\* \* \*

El inspector de Hacienda, Sr. Zugasti, que ha girado una visita á las dependencias del ramo en la provincia de Granada, ha dejado cesantes por *ineptos* á una porcion de empleados que cobraban sueldos de 3.000 á 24.000 rs.

De modo que el gobierno de la España con honra dá sueldos de 24.000 rs. á hombres que no saben leer ni escribir.

Frutos de la gloriosa!

Convendria que el Sr. Zugasti, viniera por acá á examinar á los empleados de esta provincia y puede que tambien encontrara algunos *ineptos* que se manan un buen sueldo.

Está visto, la España con honra se ha convertido en una merienda de negros.

¡Pobre España!

Dá destinos el Ministro  
A todos sus paniaguados,  
Sin averiguar si son  
Letrados ó desletrados.

\* \*

El Sr. Figuerola, agente del *Crédito mobiliario*, ha conseguido lo que no pudo conseguir el Sr. Figuerola, ministro.

Ha obtenido del ministro de Hacienda el que facilite dos millones de los fondos del Tesoro al Ayuntamiento de Madrid, para que este pueda pagar el alumbrado público.

Bueno seria que el Sr. Figuerola ejerciera su influencia para que el ministro de Hacienda facilitara á nuestro Ayuntamiento unos cuantos millones para salir de apuros.

¡Siempre el privilegio!

En Madrid todos cobran y en provincias todas las clases están desatendidas.

¡Bendita situacion! cuando variarás..... de conducta.

Por lo que se vé y se cuenta  
Y se puede averiguar,  
Ese Madrid progresista  
Se tragaria la mar.

\* \*

Se asegura que la Escma. Audiencia ha desechado la protesta formulada por la minoría de la Diputacion, fundándose en que el asunto no es de su competencia.

Se conoce que los protestantes están enterados de la ley.

El mejor dia piden que se forme consejo de guerra á la mayoría con arreglo á los artículos tantos y cuantos del *Fuero juzgo* ó de las *partidas* del rey sábio, como hizo el otro.

Privilegio de inventiva  
Debieran reclamar ellos,  
Porque todas las cuestiones  
Las sacan por los cabellos.

\* \*

Ayer llegó el nuevo gobernador civil Sr. Arderius.

Ya era hora.

Al desembarcar todo el mundo observó que calzaba botas de montar.

Seria por guardarse del polvo del camino.

Nadie podrá decir que ha venido á estas islas á ponerse las botas, porque ya las llevaba puestas.

Se hacen muchos comentarios sobre los puntos que calza dicho señor.

Unos dicen que es cimbro, otros radical y otros templado.

Sea lo que sea, deseamos que respete y haga cumplir las leyes, por mas democráticas que sean.

Lo que importa es que no aplique

La justicia del enero,  
Y que al blanco, rojo y negro  
Mida con igual rasero.

\* \*

En Madrid ha empezado á publicarse un periódico que lleva el simbólico título de *Los puntos negros*.

Hasta ahora lleva apuntados la friolera de *¡cuatrocientos puntos!*

Tan punteada está por lo visto la situacion que ya no hay por donde cojerla.

Revolucion setembrina,  
A pesar de tu hermosura,  
Ya te vas poniendo fea  
Con tanta y tanta negrura.

\* \*

Dicen por ahí que el nuevo gobernador civil se inclina hácia la Tertulia del progreso.

El veterano de la libertad está de pésame.

Sus amigos le han dado de baja, menospreciando los muchos y buenos servicios que les habia prestado.

A la vejez viruelas.

¡Pobre Sr. Trias! Bien se le puede decir ¡qué amigos tienes!...

Para colmo de pesares,  
Tu amigo el *carientistero*,  
Te ha llamado... *el Espartero*  
*De las islas Baleares*.

Lejos de hacerte un favor,  
Te ha hecho Miguel, un agravio,  
Que Espartero no es un sábio  
Por mas que sea un *doctor*.

\* \*

Nuestro querido amigo el simpático jóven D. Pedro Miró Granada y Aleñá, ha sido nombrado segun noticias Comendador de Isabel la Católica.

Le damos la enhorabuena.

El editor—FELIPE AMENGUAL.